



MENDOZA, **22 MAY 2018**

VISTO:

El EXP-CUY N° 07606/2018, en el que se tramita la entrega del Premio **FACULTAD DE ODONTOLOGIA "MEDALLA y DIPLOMA DE HONOR"**, a los mejores egresados de la Carrera de **"TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ASISTENCIA ODONTOLOGICA"** de la Promoción 2017, en un todo de acuerdo con los términos de la Ordenanza N° 010/16-CD, y

CONSIDERANDO:

Que dicha disposición establece que cada año calendario se otorguen los premios de referencia a aquellos egresados que hayan alcanzado como mínimo un promedio de ocho (8) puntos;

Que al Mejor Egresado de cada Promoción que posea el primer promedio le corresponde otorgar Medalla y Diploma de Honor y a los siguientes en orden de mérito se les entrega Diploma de Honor;

Que a fs. 1/2 obra el informe de la Dirección del Área Enseñanza Alumnos en el que se detallan los Egresados que reúnen las condiciones para recibir tales distinciones;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 15 de mayo ppdo. y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

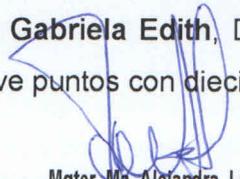
ARTICULO 1º.- Otorgar los Premios **FACULTAD DE ODONTOLOGIA** al Mejor Egresado de la Carrera **"TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ASISTENCIA ODONTOLOGICA"** consistentes en **"MEDALLA y DIPLOMA DE HONOR"**, a la egresada de la Promoción 2017, **CARRICONDO, Daiana Antonia** (D.N.I.30.551.350), por haber obtenido el mayor promedio de 9,51 (nueve puntos con cincuenta y uno centésimos) en un todo de acuerdo con los términos de la Ordenanza N° 010/16-CD.

ARTICULO 2º.- Otorgar el Premio **FACULTAD DE ODONTOLOGIA** a los siguientes egresados de la Promoción 2017, de la Carrera **"TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ASISTENCIA ODONTOLOGICA"** consistente en **"DIPLOMA DE HONOR"**, en un todo de acuerdo con los términos de la Ordenanza N° 010/16-CD:

CANTOS, Cinthia Cecilia, D.N.I. N°: 36.634.075 por haber obtenido un promedio de 9,25 (nueve puntos con veinticinco centésimos).

SUAREZ, Gabriela Edith, D.N.I. 20.114.861 por haber obtenido un promedio de 9,19 (nueve puntos con diecinueve centésimos).

Res. 073


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Dra. Ma. C. Patricia DI NASSO
DECANA



ELIAS, Rebeca Eugenia, D.N.I. N° 36.766.764 por haber obtenido un promedio de 9,12 (nueve puntos con doce centésimos)

ZAMORA, Sthefania Belén, D.N.I. N° 40.925.780 por haber obtenido un promedio de 8,90 (ocho puntos con noventa centésimos).

PITARO, Virginia Verónica, D.N.I. N° 22.407.685 por haber obtenido un promedio de 8,74 (ocho puntos con setenta y cuatro centésimos).

GUTIERREZ, Mayra Belén, D.N.I. N° 39.531.574 por haber obtenido un promedio de 8,67 (ocho puntos con sesenta y siete centésimos).

VELAZQUEZ, Eliana Rocío, D.I.N. 39.269.676 por haber obtenido un promedio de 8,51 (ocho puntos con cincuenta y uno centésimos).

SINICH, Sheila Joana, D.N.I. N° 39.082.860 por haber obtenido un promedio de 8,41 (ocho puntos con cuarenta y uno centésimos)

CALDERÓN, Claudia Noelia, D.N.I. N° 30.055.762 por haber obtenido un promedio de 8,19 (ocho con diecinueve centésimos)

BRIZUELA, Paula Cecilia, D.N.I. 39.377.638 por haber obtenido un promedio de 8,16 (ocho puntos con dieciséis centésimos)

PEREYRA MARÍN, Agustina Daniela, D.N.I. 37.967.792 por haber obtenido un promedio de 8,03 (ocho puntos con tres centésimos)

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de esta Facultad.-

RESOLUCION N° **073**

F.O
HG

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Dra. Ma. C. Patricia DI NASSO
DECANA